



Sexta Sesión Ordinaria
Consejo Estatal de Seguridad Pública
27 de enero de 2026
Irapuato, Gto.

ACUERDOS SEXTO SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Acuerdo CESP/001/VII/2026. Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Acuerdo CESP/002/VII/2026. Se aprueba por unanimidad de votos, el acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública, en observancia a lo dispuesto por el artículo 21 del Reglamento del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

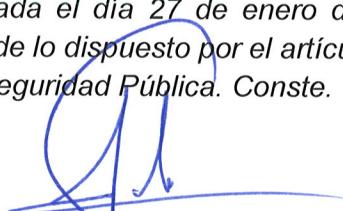
Acuerdo CESP/003/VII/2026. Se tiene por presentado el contenido del informe de actividades en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia 2025, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 18, fracción IV de la Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de Guanajuato y sus Municipios.

Asimismo, se instruye a la Secretaría Técnica de este Consejo a coordinar los trabajos con las instancias correspondientes para su difusión a través de los medios que resulten pertinentes.

Acuerdo CESP/004/VII/2026. Se aprueban en lo general, por los integrantes presentes, los “Lineamientos, Criterios, Fórmula de Distribución y Catálogo de Bienes y Servicios para el otorgamiento del Fondo Estatal para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública Municipal para el ejercicio fiscal 2026”.

Asimismo, se instruye a la Secretaría Técnica de este Consejo a realizar las gestiones conducentes para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato.

CONSTANCIA. *El que suscribe licenciado Adrián Mata Osio, Secretario Técnico del Consejo Estatal de Seguridad Pública, hago constar que el texto que antecede corresponde a los acuerdos alcanzados en la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública, realizada el día 27 de enero de 2026, en Irapuato, Guanajuato. Lo anterior, en términos de lo dispuesto por el artículo 13, fracción VII del Reglamento del Consejo Estatal de Seguridad Pública. Conste.*


LIC. ADRIÁN MATA OSIO

Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
Secretario Técnico del Consejo Estatal de Seguridad Pública

